Buenos Aires, 18 de junio de 2026.

DECLARACIÓN 251/2026

Se declaran de Interés Jurídico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la 3° Reunión Anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (SPTCRA) y el XXVIII Congreso Nacional del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, a realizarse los 23, 24 y 25 de septiembre del corriente año en esta Ciudad.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:01/07/2026 15:06:14
Director de Despacho Parlamentario